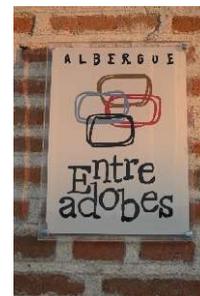


ALBERGUE TURÍSTICO



CASA
DEL MAESTRO

ALBERGUES MUNICIPALES AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA



NORMATIVA ALOJAMIENTO MASCOTAS

- Máximo 1 mascota por habitación
- El propietario es el responsable de daños que este ocasiona.
- Su mascota no podrá permanecer sola en todo el recinto del Albergue.
- Su mascota deberá tener al día la cartilla de vacunaciones. Se le podrá requerir e cualquier momento.
- No puede subirse a las camas ni a los sofás.
- No se puede bañar en las duchas ni usar las toallas del Albergue